



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°232/2022**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de junio de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar **la propuesta de la comisión de Régimen Interno**, respecto a la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Tarapacá, en orden a:

1.- Se crea la Comisión Adulto Mayor, presidida por la Sra. Claudia Hernández P. y Vicepresidencia a cargo del Sr. Iván Pérez V..

2.-Se modifica la denominación de la Comisión Desarrollo Social, agregándose la competencia de "Equidad de Género", pasando a denominarse la comisión como sigue: "Comisión Desarrollo Social y Equidad de Género".

3.-Se modifica la denominación de la Comisión Desarrollo Rural y Afianzamiento Identidad Rural, agregándose la competencia de "Minería", pasando a denominarse la comisión como sigue: "Comisión Desarrollo Rural y Afianzamiento de la Identidad Rural y Minería"

4.- Se Considera las modificaciones del reglamento, pendientes de aprobación que dicen relación a la armonización de los articulados de funcionamiento y atribuciones del consejo de conformidad a la ley, y/o clarificación, precisión, enmienda de artículos repetidos, que fueron detectadas en el proceso de revisión en el trabajo de comisión.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 17 de junio de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**